

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

5557 *Resolución de 1 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, convocado por Resolución de 16 de febrero de 2022.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en el punto Decimoquinto de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, del Ministerio de Hacienda y Función Pública, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o el acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado (BOE de 22 de julio),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Aprobar las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, convocadas por Resolución de la Subsecretaría de Trabajo y Economía Social de 16 de febrero de 2022 (BOE de 23 de febrero), que se encuentran expuestas en el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (calle Torrelaguna, número 73, 28027 Madrid) y en la página Web www.insst.es (el Instituto/Trabaja con nosotros/oposiciones).

Segundo.

Publicar como anexo a la presente Resolución la relación provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.

Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las relaciones de admitidos ni en las de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión en las relaciones de admitidos y excluidos.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaran la exclusión o alegasen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Cuarto.

Finalizado el plazo de subsanación se elevarán a definitivas las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su total difusión en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.

Convocar a los opositores para la realización del primer ejercicio el próximo día 7 de mayo de 2022, a las 09:30 horas, en la sede del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, sita en la calle Torrelaguna, 73, 28027 Madrid.

Sexto.

Para la práctica de este primer ejercicio y de los sucesivos que componen la fase de oposición, los opositores deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

Madrid, 1 de abril de 2022.–La Subsecretaria de Trabajo y Economía Social, Gemma del Rey Almansa.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Resolución de 16 de febrero de 2022 (BOE de 23 de febrero)

Apellidos y nombre	D.N.I.	Reserva discapacidad	Causa exclusión
BOLIVAR PIMIENTA, HEIDI MARIA.	***2824**	N	1
BUEIS GONZALEZ, LUIS JOSE DE LOS.	***6464**	N	2, 3
CALDERON CUADRADO, BASILIO.	***9567**	N	2
CAÑADA MARTINEZ, SARA ALEJANDRA.	***1678**	N	2
CULEBRAS DE DIEGO, MARIA TERESA.	***3407**	N	3
GARCIA NAVAS LABRADOR, YOLANDA MIRIAM.	***6920**	N	3
GONZALEZ CARDENETE, JUAN JOSE.	***8318**	N	2
GONZALEZ HERNANDEZ, PEDRO JOSE.	***4792**	N	3
GRAMAGE GARCIA, ALEJANDRO.	***0039**	N	3
LOSADA RODRIGUEZ, LAURA.	***0238**	N	3, 4
MOLINA CARMONA, DAVID.	***9591**	S	3
SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO.	***0450**	N	2
SANCHEZ ARROYO, MARIA DEL CARMEN.	***2283**	N	2, 3
SELL TRUJILLO, FERNANDO.	***1497**	N	3
URREA BARRIGA, MARIA.	***9429**	N	3

Causas de exclusión:

1. No cumple requisito de nacionalidad española, ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o ser cónyuge de españoles o nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea.

2. No estar exento del pago de la tasa de derecho de examen por no tener una antigüedad como demandante de empleo durante al menos un mes antes de la fecha de la convocatoria.

3. No indicar el idioma extranjero elegido para la realización del cuarto ejercicio obligatorio.
4. No poseer la titulación exigida en las bases de la convocatoria.